CORPOURABA

INFORME DE SUPERVISIÓN R-RI-2010

Radicado:	Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons	Fecha:	DD	MM	AA
	250	08	01	06	1188		24	06	2025

Marque con una x **Contrato:** X **Convenio:**

No. CONTRATO/CONVENIO:	200-10-01-08-0264-2024
CONTRATISTA:	Cooperativa Multiactiva de Transportes de Urrao
OBJETO:	Suministro de combustible (ACPM, gasolina), lubricantes y/o aceites para carros y motos de la Corporación en cumplimiento de su actividad misional en la Territorial Urrao.
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	04 de octubre 2024
PERIODO DEL INFORME:	Del 01 al 31 de mayo 2025

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL: (Solo para contrato de prestación de servicios)	**Cumplimiento de Obligación**	**Marque con una X**		**Nombre**	
		Si	No		
	Pago de Salud:	x		E.P.S:	Eps Sura, Nueva EPS,
	Pago de Pensión:	x			Colpensiones, Porvenir, Protección
	Pago Riesgos Laborales:	x			ARL Colpatria

ESPECIFIQUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SU DESARROLLO DURANTE EL PERIODO:
(Favor agregue las filas que requiera)

No.	OBLIGACION
1	Garantizar el suministro de combustible para los automotores de **CORPOURABA**, las veinticuatro (24) horas del día, los siete días de la semana, incluyendo fines de semana y días festivos.
2	Garantizar la prestación del servicio de suministro normal de combustible en casos de cortes de energía
3	Garantizar el suministro de combustible para los vehículos de CORPOURABA en casos de escasez del mismo en el mercado.
4	Presentar mensualmente y previo al pago del servicio, la información del suministro de combustible a cada vehículo, en el que se detalle: Fecha de tanqueo, cantidad de combustible, valor por galón, valor del combustible.
5	Reajustar el precio por galón durante la vigencia del contrato, solo cuando el Gobierno Nacional así lo autorice. El porcentaje de incremento no podrá ser superior al que aplique la autoridad competente, tomando siempre como base el valor ofertado. En el evento que el Gobierno Nacional autorice reducción del precio por galón, deberá reducirlo en la misma proporción.
6	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de CORPOURABA.
No.	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	El proveedor suministró combustible a los vehículos que hacen parte del parque automotor de CORPOURABA asignados a la Territorial Urrao durante el periodo citado. Consumo:

Productos

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	DCTO.	RECARGO	SUBTOTAL	BASE IMP.	IVA/IC	%	TOTAL
1	15101506	CORRIENTE	6.806	galón	16.786	0	0	114.245	114.245			114.245
2	15101505	DIESEL	18.477	galón	11.472	0	0	211.968	211.968			211.968

Para las placas:

NUP59E
MPZ12G
ODT 208

2.	El proveedor presentó documentación y soportes requeridos.
No.	**ACTIVIDADES PENDIENTES**
1.	Seguir prestando el servicio
	OBSERVACIONES
No.	(Para las cuentas de manejo conjunto relacione por favor el número de cuenta bancaria, beneficiarios, número de cheque y valor).
1	Factura FEPE133987
No.	**FORMA DE PAGO PACTADA**
	CORPOURABA, pagará por los suministros y servicios generados durante el mes, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa revisión de soportes de pago a seguridad social y de acuerdo al cronograma de pagos de la Corporación.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	$6.000.000

EJECUCIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	$6.000.000
VALOR PAGADO	$1.786.947
VALOR A PAGAR HONORARIOS/SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	$326.213
VALOR A PAGAR OTROS	$ 0
TOTAL, A PAGAR	$326.213
SALDO	$3.886.840

EJECUCIÓN PORCENTUAL

TIPO	%
EJECUCIÓN FINANCIERA	**35,22**
EJECUCIÓN FÍSICA	**35,22**

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
SUPERVISOR(A)	CRISTIAN CAMILO MESTRA JARAMILLO	Subdirector Administrativo y Financiero (E)	
SUBDIRECTOR DEL ÁREA	JORGE DAVID TAMAYO GONZALEZ	Director General (E)	
COORDINADOR PROYECTO	CRISTIAN CAMILO MESTRA JARAMILLO	Subdirector Administrativo y Financiero (E)	